

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
Secretaría General

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA ACADÉMICA N° 15/2019

Autoriza a los alumnos de la Carrera de Derecho que indica, a inscribir y cursar las asignaturas que se señalan.

VISTO:

- 1° Lo dispuesto en el artículo 22° del Reglamento de Estudios de Pregrado;
- 2° La solicitud fundada y opinión favorable de la señora Directora de la Escuela de Derecho;
- 3° El informe de la Unidad de Registro Académico, Títulos y Grados.


RESUELVO:

Autorizar, excepcionalmente, a los alumnos de la Carrera de Derecho, para inscribir y cursar las asignaturas señaladas en el listado que se incluye, sin haber aprobado los requisitos requeridos.

Nombre Alumno	Número Cédula de Identidad	Asignatura a Inscribir	Requisito no aprobado
Cristobal Madrid Lira	16.248.680-2	- Metodología de la Investigación Jurídica - Filosofía del Derecho	- Derecho Sucesorio - Derecho Sucesorio
María Carolina Jaña Pereira	15.348.302-7	- Derecho Penal - Económico	- Delitos Especiales

Carlos Fuentes Montecinos	12.260.051-3	- Derecho Registral	- Teoría de los Bienes
Javiera Victoria Monserrat Coyopay Valenzuela	19.647.229-0	- Metodología de la Investigación Jurídica - Filosofía del Derecho	- Derecho Sucesorio - Derecho Sucesorio
Camila Ossandon Sobarzo	19.484.223-6	- Metodología de la Investigación Jurídica - Filosofía del Derecho	- Derecho Sucesorio - Derecho Sucesorio
Luis Cruzat Anabalón	12.292.752-0	- Derecho Registral	- Teoría de los Bienes
Ruben Selma Riquelme	15.736.589-4	- Derecho Penal Económico	- Delitos Especiales II
Juan Pablo Aguilar Brecas	14.407.358-4	- Delitos Especiales II	- Delitos Especiales I
Claudio Pizarro Moya	11.947.622-4	- Metodología de la Investigación Jurídica - Filosofía del Derecho	- Derecho Sucesorio - Derecho Sucesorio

Comuníquese, publíquese y archívese
Santiago, 19 de Julio de 2019



MERCEDES AÍDA CASAVISO
Secretaria General



FRANCISCA ORTEGA FREI
Vicerrectora Académica

FOF/MAA/lpu
Distribución
 Vicerrectoría Académica
 Registro Académico, Títulos y Grados
 Escuela de Derecho